

MENDIVE



REVISTA DE EDUCACIÓN

Detección de estudiantes con altas capacidades intelectuales en el contexto escolar ecuatoriano

Detection of students with high intellectual capacities in the Ecuadorian school context

Detecção de alunos com altas habilidades intelectuais no contexto escolar equatoriano

Johanna Patricia Bustamante¹



<https://orcid.org/0000-0002-5816-8856>

¹ Universidad Central del Ecuador



jpbustamante80@gmail.com

Recibido: 26 de abril 2021.

Aceptado: 12 de octubre 2021.

RESUMEN

La inteligencia es concebida como un proceso cognitivo que permite al ser humano dar soluciones a los problemas de la vida diaria, así como desarrollar habilidades conceptuales, prácticas y sociales. En ese sentido, la presente investigación tuvo como objetivo establecer el conocimiento por parte de los/las docentes de la asignatura de Matemática para la identificación y detección de estudiantes con características de Dotación Intelectual o Genialidad en las Instituciones Educativas de la provincia de Pichincha. La investigación se realizó con enfoque cuantitativo, lo que permitió la

recolección y el análisis de datos. Además de la revisión bibliográfica y con la finalidad de recolectar información sobre la variable Dotación Intelectual, se aplicaron dos instrumentos a 1135 docentes de la asignatura de Matemática, distribuidos en 214 instituciones públicas, privadas, municipales y fisco misionales. Se concluye que existen dificultades para la identificación de estudiantes con Dotación Intelectual o Genialidad. Por otro lado, gran parte de la población investigada posee el conocimiento básico sobre las características de las personas con dotación intelectual, lo cual les permite detectar a estos estudiantes dentro de sus aulas. En todos los indicadores, la población se muestra heterogénea en su nivel de respuestas. En tanto, es imprescindible generar espacios de reflexión desde la academia y el Ministerio de Educación sobre la importancia de enseñar y capacitar a los y las docentes noveles y antiguos en el quehacer pedagógico sobre la Dotación Intelectual o Genialidad para lograr una sociedad equitativa y justa con respecto a la diversidad.

Palabras clave: Dotación Intelectual; Genialidad; identificación; detección.

ABSTRACT

Intelligence is conceived as a cognitive process that allows the human being to provide solutions to problems of daily life, as well as to develop conceptual, practical and social skills. In this sense, the present research aimed to establish the knowledge on the part of the teachers of the subject of Mathematics for the identification and detection of students with characteristics of Intellectual Endowment or Geniality in the Educational Institutions of the province of Pichincha. The research was carried out with a quantitative approach, which allowed the collection and analysis of data. In addition to the bibliographic review and with the purpose of collecting information on the Intellectual Endowment variable, two instruments

were designed, validated and applied to 1,135 teachers of mathematics subject, distributed in 214 public, private, municipal and fiscal institutions. It is concluded that there are difficulties for the identification of students with intellectual endowment or genius. On the other hand, a large part of the investigated population has basic knowledge about the characteristics of people with intellectual endowments, which allows them to detect these students within their classrooms. In all indicators, the population is heterogeneous in its level of responses. Meanwhile, it is essential to generate spaces for reflection from the academy and the Ministry of Education on the importance of teaching and training new and old teachers in pedagogical work on intellectual endowment or genius to achieve a fair and just society with respect to the diversity.

Keywords: Intellectual Endowment; Genius; identification; detection.

RESUMO

A inteligência é concebida como um processo cognitivo que permite ao ser humano apresentar soluções para os problemas da vida quotidiana, bem como desenvolver competências conceptuais, práticas e sociais. Nesse sentido, a presente pesquisa teve como objetivo estabelecer o conhecimento por parte dos professores da disciplina de Matemática para a identificação e detecção de alunos com características de Dotação Intelectual ou Genialidade nas Instituições de Ensino da província de Pichincha. A pesquisa foi realizada com abordagem quantitativa, o que permitiu a coleta e análise dos dados. Além da revisão bibliográfica e com o objetivo de coletar informações sobre a variável Dotação Intelectual, foram aplicados dois instrumentos a 1.135 professores da disciplina de Matemática, distribuídos em 214 instituições públicas, privadas, municipais e estaduais do tesouro. Conclui-se que há dificuldades em identificar alunos com Dotação

Intelectual ou Gênio. Por outro lado, grande parte da população investigada possui conhecimentos básicos sobre as características das pessoas com dotes intelectuais, o que lhes permite detectar esses alunos em suas salas de aula. Em todos os indicadores, a população é heterogênea no nível de respostas. Nesse ínterim, é fundamental gerar espaços de reflexão da academia e do Ministério da Educação sobre a importância do ensino e da formação de novos e antigos professores no trabalho pedagógico de Dotação Intelectual ou Genialidade para uma sociedade justa e justa com respeito à diversidade.

Palavras-chave: Dotação intelectual; Gênio; EU IRIA; detecção.

INTRODUCCIÓN

La inteligencia humana ha sido desde tiempos remotos parte de la incertidumbre colectiva, siendo que, para muchos contiene una fuerte carga genética que admite a los individuos poder heredar habilidades de sus antecesores. Por otro lado, para otros autores su desarrollo es producto de la interacción del sujeto con el medio que le rodea. En lo que sí todos coinciden, es que la inteligencia permite al ser humano dar solución a los problemas, por medio del desarrollo de habilidades conceptuales, prácticas y sociales.

En esta lógica, Ardilla (2011) señala que la inteligencia es la "capacidad de solucionar problemas, de razonar, de adaptarse al ambiente" (p.98). Es decir, la inteligencia no es solamente un término abstracto que describe una propiedad del funcionamiento cerebral, sino que también es el conjunto de una serie de habilidades y capacidades que permiten llegar a la comprensión, la planificación, la toma de decisiones, la resolución de problemas e incluso al aprendizaje.

En el mismo sentido, Fernández (2020), al referirse a la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner, destaca que la inteligencia no es una dimensión unitaria, sino un conjunto de capacidades, talentos o habilidades cognitivas a las que denomina inteligencias; cada una de estas inteligencias constituyen un sistema propio y dichas inteligencias interactúan entre sí (p. 508). En tal sentido, las diferencias individuales se generan desde el aspecto biológico, psicológico, afectivo, social y cultural, incidiendo para que el individuo demuestre en su accionar características comunes con otras personas, pero también, características diferentes a los otros; esto nos convierte en seres únicos y valiosos dentro del contexto donde nos desenvolvemos. Es ahí donde se evidencia que unas personas presentan mejores habilidades intelectuales que otras, destacándose por su nivel de razonamiento, resolución de problemas y la interacción con su medio.

En la misma línea, a nivel mundial se han realizado estudios en base a los sujetos que demuestran características de Dotación Intelectual o Genialidad, llegando en algunos países a organizar el Sistema Educativo en base a sus necesidades intelectuales y potenciar con ello sus habilidades, capacidades y destrezas, con el fin de aportar al desarrollo de estas naciones. A pesar de estos avances, en países como Ecuador los derechos de estas personas han sido vulnerados; siendo que, no se ha dado la suficiente importancia desde las Universidades en cuanto a la formación de los profesionales con experticia para la identificación, detección, diagnóstico e intervención. Por otro lado, el Ministerio de Educación-MinEduc, como ente rector del Sistema de Educación Nacional, no se ha preocupado en capacitar al personal de los Departamentos de Consejería Estudiantil y a la planta docente, ya que son ellos los responsables de garantizar el ingreso, la permanencia, aprendizaje y la culminación escolar, basando su

accionar en un trato digno, de respeto y tolerancia hacia la diversidad.

Un primer paso acertado para el estado ecuatoriano ha sido reformular la Constitución, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el Reglamento a la Ley y emitir acuerdos que posibiliten dar un cambio ideológico y cultural, con la finalidad de que la sociedad reconozca la diversidad y actúe en beneficio de ella.

Es así que, para el 2012 en Ecuador se considera dentro de la normativa a la Dotación Intelectual o Genialidad, pero recién en 2016 el MinEduc considera al estudiante con Dotación Superior, altas capacidades cognitivas o Dotación Intelectual como parte de un grupo definido de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) no asociadas a la discapacidad. Es así que, la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva, oficializó a nivel nacional el instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales, el cual se creó con el objetivo de proporcionar lineamientos técnicos a los y las docentes, contemplando criterios de adaptabilidad, para que los y las estudiantes con NEE puedan rendir en igualdad de oportunidades las evaluaciones dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, para los y las estudiantes con Dotación Intelectual o Genialidad se tomarían en cuenta las adaptaciones curriculares grado 1 y 2, donde las evaluaciones responderán a un nivel más profundo de pensamiento. Se supone que es importante detectar en los primeros años de escolaridad, con el fin de potenciar al máximo sus potencialidades en el contexto educativo, realizando acciones como compactar el currículo y potenciar el enriquecimiento curricular abordando los contenidos desde un mayor nivel de abstracción y complejidad de acuerdo a sus requerimientos.

En la misma línea, en el 2016 se emite el acuerdo 0-80-A, normativa para regular los procesos de detección, valoración,

atención educativa, evaluación de aprendizajes y promoción a estudiantes con dotación superior en el sistema educativo nacional, en el que se exige a las Instituciones Educativas requerir y utilizar recursos de accesibilidad, aprendizaje y comunicación; además, determinar procedimientos para una adecuada atención, que garantice el ingreso, permanencia, evaluación y culminación del Sistema Educativo de acuerdo a sus potencialidades. Este acuerdo define a los y las estudiantes con altas capacidades cognitivas o Dotación Intelectual y explica la necesidad de una atención especializada de acuerdo a las características propias de la Dotación Intelectual, como lo exponen ciertos autores que han estudiado este tema.

Es importante acotar que para el MinEduc este grupo de estudiantes debe ser escolarizado, en educación ordinaria o en centros de educación excepcional de acuerdo a las recomendaciones dadas desde la Unidad de Atención a la Inclusión (UDAI); la dificultad encontrada está en que en el Ecuador no existen establecimientos para educación excepcional, lo cual contradice lo dicho por esta instancia gubernamental.

El debate entre estos dos documentos expedidos desde el MinEduc se fundamenta en que el Instrumento de Evaluación explica que en altas capacidades cognitivas solo se deberán aplicar adaptaciones curriculares grado 1 y 2, lo contrario del acuerdo 0-80, donde se presenta a la adaptación curricular grado 3, junto a las anteriores como respuestas a la NEE de estos estudiantes. En el mismo sentido, se dejan de lado las técnicas e instrumentos que deberían utilizar, tanto en el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) para detectar y en la UDAI para diagnosticar y sugerir las estrategias más apropiadas dentro de la práctica educativa.

Explícitamente, es importante precisar que dentro del Sistema Educativo ecuatoriano, muchos de los niños, niñas y adolescentes con características de

Dotación Intelectual o Genialidad no llegan a ser detectados y/o diagnosticados, viviendo su escolaridad sin ninguna adaptación que tenga en cuenta sus capacidades, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje; y con todo ello, erróneamente se piensa que no necesitan una diferenciación especial, puesto que se da por hecho que, al tener capacidades por encima de la media, su peculiaridad garantiza la obtención del éxito.

Es así que, para Agudo (2017), citado por Barrera-Algarín *et al.* (2021), los niños y niñas con Dotación Intelectual presentan las siguientes características, las que deben ser consideradas por los y las docentes:

Dominio precoz y fluido del lenguaje oral, vocabulario amplio; interés y habilidad lectora temprana; comprensión de conceptos abstractos y complejos para su edad cronológica; establece relaciones y diferencias en los conocimientos; cuestionamiento de la realidad, habilidad creativa, capacidad para generar ideas nuevas a partir de información que conoce; capacidad de observación y escucha; gran capacidad memorística; utiliza con soltura e innovación materiales presentes en el entorno, expresión original en sus expresiones escritas, orales, etc.; facilidad en la resolución de problemas complejos, abordando su solución desde diferentes versiones; aburrimiento en tareas mecánicas, repetitivas; preferencia por la indagación o experimentación; finaliza con rapidez la tarea encomendada; se siente cómodo con personas de mayor edad, tiene confianza en sí mismo, es perfeccionista y constante; capacidad para simpatizar con otras personas, tiene muchas aficiones (p. 211).

Esto obliga a los y las docentes a conocer las competencias curriculares, contexto familiar-educativo, estilos y ritmos de aprendizaje de los/las estudiantes con

estas características, a fin de conseguir un ambiente de aprendizaje que proporcione las oportunidades necesarias de formación académica y personal.

En este aspecto, los estudios realizados por la comunidad científica internacional sobre Dotación Intelectual o Genialidad manifiestan, por un lado, lo complicado de alcanzar un consenso sobre una conceptualización mundial, debido a las particularidades personales que disponen los y las estudiantes con altas capacidades cognitivas. Por otro lado, que a lo largo de los años el concepto ha ido progresando en correspondencia a los modelos de inteligencia, de funcionamiento cognitivo y respecto a los instrumentos de evaluación que se han producido.

En esa línea, la necesidad de definir a los y las estudiantes con Dotación Intelectual o Genialidad permite que se considere la caracterización descrita por Higuera-Rodríguez y Fernández-Gálvez (2017):

Los sujetos capaces de altas realizaciones son aquellos con logro demostrado y/o capacidad potencial (ability) en cualquiera de las áreas siguientes: capacidad intelectual general; aptitud académica específica; pensamiento creativo y productivo; artes visuales y representaciones; habilidad (ability) psicomotora; y habilidad de liderazgo (p. 151).

Considerando estos antecedentes, se podría indicar que una aproximación al concepto de Dotación Intelectual o Genialidad es que el o la estudiante tiene la disposición de un nivel elevado de recursos en capacidades cognitivas y aptitudes intelectuales como razonamiento lógico, gestión perceptiva, gestión de memoria, razonamiento verbal, razonamiento matemático, aptitud espacial y alta creatividad; además de otras características en cuanto a motivación para el trabajo, las

cuales se manifiestan de manera precoz en relación a sus pares.

En la misma línea, Luque y Luque (2017) manifiestan que la dotación intelectual:

Hace referencia a una manera de designar a aquellos niños y niñas, que comparten determinadas características, relacionadas con un buen desarrollo cognitivo, alto nivel de ejecución en habilidades académicas, pensamiento creativo, imaginación, aptitudes espaciales,..., características con las que, en su conjunto, se acepta que, el niño o niña con altas capacidades intelectuales, es una persona en la que se da una integración de talento, de características personales propias y en un contexto de desarrollo. (p.213)

Ya en el ámbito escolar los niños, niñas y adolescentes con Dotación Intelectual o Genialidad evidencian diferencias con sus pares, debido a las características precoces que presentan a muy temprana edad, en el área intelectual, académica y social. En este contexto, Albes *et al.* (2019) refieren que considerar al estudiantado con Dotación Intelectual de manera global es incensario, ya que se deben considerar "sus capacidades intelectuales, sociales, emocionales, creativas, motivación, estilos de aprendizaje y contexto social. Sin olvidar que esta población es muy heterogénea y que no tiene por qué mostrar alto rendimiento en todas las dimensiones" (p.43). Por lo tanto, los factores escolares son sumamente importantes en el desarrollo integral de los y las estudiantes con Dotación Intelectual o Genialidad, pues al ofrecer una oportuna detección, posibilitará brindar una educación de calidad, ajustándose a las

características específicas de esta población, tomando en cuenta todas las dimensiones del ser humano.

Asimismo, este grupo de estudiantes presenta un adecuado nivel de independencia, motivándoles las tareas complejas y la utilización de recursos fuera de lo común; además, presentan un excelente nivel del pensamiento divergente, lo que supone una potenciada creatividad para la elaboración de herramientas o solamente dar solución a las dificultades que presentan a diario. En el mismo sentido, su nivel de razonamiento abstracto es visiblemente fortalecido a temprana edad en relación con los niños y niñas de su edad, lo cual les permite aprender de manera eficaz y relacionarse con personas mayores.

Ahora bien, todas esas características no son solamente producto de la coincidencia genética; tal como lo explica Sánchez (2014) "La inteligencia sería el fruto de la interacción entre las predisposiciones biológicas y las oportunidades para aprender todas ellas existentes en la cultura del individuo" (p. 58), lo cual posibilitaría que el ser humano pueda estimular y potenciar su capacidad intelectual, y mucho más si se trata de una persona con características de dotación intelectual.

En este sentido, el Renzulli, en su modelo de los tres anillos, pretende describir las primordiales cualidades que precisa el potencial que tiene un individuo para llevar a cabo *creaciones originales*. Su nombre proviene del marco conceptual de la teoría compuesto de tres rasgos: alto rendimiento académico o capacidad intelectual, compromiso o implicación en la tarea, y alta capacidad creativa y productiva, obteniendo directa implicación en los diferentes ámbitos de desempeño del ser humano. Más tarde, según lo manifiestan Barraca y Artola (2004), el mismo Renzulli incorpora a su teoría "factores ambientales, de personalidad y valores, y que se

articularán en un nuevo modelo denominado de pata de gallo" (p.4).

Es importante considerar que, toda Dotación Intelectual debe ser productiva en la práctica; es decir, aunque tenga un coeficiente intelectual elevado y poco compromiso con la tarea o nulas características de creatividad, no se lo considerará un estudiante con Dotación Intelectual. El mismo Renzulli establece una diferencia entre la dotación ligada al rendimiento académico y la dotación ligada a la productividad creativa, en la que según Tourón "pone el énfasis en el uso y aplicación de la información y de los procesos de pensamiento en un forma inductiva, integrada y orientada a la resolución de problemas reales" (p.13).

Estas características no pueden presentarse de la misma manera con los y las estudiantes de Dotación Intelectual o Genialidad, sino que dependerá de las circunstancias del ambiente familiar y escolar. Es decir, cada individuo es diferente en su manera de responder al ambiente, en su estilo y ritmo de aprendizaje, por lo que la respuesta educativa debe estar de acuerdo con las necesidades educativas específicas de los/las estudiantes.

En este sentido, Tourón y Reyero (2000) afirman que "La formación e información de la que dispone el profesorado sobre el tema de las altas capacidades es, en muchas ocasiones muy escasa, lo que dificulta su identificación y el desarrollo de las medidas educativas adecuadas" (p.58). En el caso de los y las docentes, es indispensable que demuestren flexibilidad a la hora de ser asesorados por los psicólogos, ya que son quienes permanecen con los y las estudiantes la mayoría del tiempo en las aulas; como lo explica Fernández (2019) se deben fijar objetivos para "Ofrecer al niño un medio ambiente tolerante que le permita expresar sus diferencias y tener conciencia de ellas" (p.23). Por todo ello es necesario que los y las docentes asuman la responsabilidad de potenciar ciertas estrategias y la utilización de

técnicas para su detección y atención escolar.

Es así que, Tourón y Reyero (2000) explican que el nivel de reto o de dificultad para los y las estudiantes con Dotación Intelectual supone dos posibles consecuencias: "Una que los alumnos se acomoden a un nivel de trabajo que les supone un esfuerzo mínimo, con lo cual estarán trabajando muy por debajo de sus posibilidades, o bien que por aburrimiento y tedio desplieguen todo un conjunto de pautas de comportamiento desadaptativas respecto a la escuela y el aprendizaje (p.4).

En el mundo globalizado en el que nos encontramos, hablar de inclusión o de atención a la diversidad es, sin lugar a dudas, uno de los temas más actuales y preocupantes, sobre todo para países como el Ecuador; ya que la mayoría de los profesionales insertos en el Sistema Educativo presentan dificultades en lo que implica incluir a esa diversidad, que más que ser un problema es una consecuencia de ser diferentes. Si se lucha por incluir a personas con discapacidad y ofrecerles una educación apta a sus capacidades, ya sean intelectuales, motrices, sociales o sensoriales. ¿Por qué se dejan de lado a las personas que cognitivamente son más capaces que otros? ¿Por qué se sigue estandarizando a las personas y agrupándolas por edades, o incluso por etnias y culturas? Estamos hablando de inclusión, pero continuamos practicando la exclusión, la segregación y la integración como respuesta a nuestra diversidad.

En ese sentido, la presente investigación tuvo como objetivo general establecer el conocimiento por parte de los/las docentes de la asignatura de Matemática para la identificación y detección de estudiantes con características de Dotación Intelectual o Genialidad en las Instituciones Educativas de la provincia de Pichincha.

MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación se enmarcó en el paradigma postpositivista, el mismo que asume realismo crítico-realidad. Esta lógica se basó en el enfoque cuantitativo, el cual permitió enfatizar en la elaboración, validación y aplicación de dos cuestionarios para responder al objetivo de investigación: establecer el conocimiento por parte de los/las docentes de la asignatura de Matemática para la identificación y detección de estudiantes con características de Dotación Intelectual en las Instituciones Educativas de la provincia de Pichincha. Cabe destacar que el cuestionario para detección de estudiantes con Dotación Intelectual fue aplicado a docentes de la asignatura de Matemática, a manera de prueba de conocimientos, poniendo énfasis en el estilo cognitivo, motivación; interés e implicación en la tarea; creatividad y pensamiento divergente; aprendizaje; desarrollo social y emocional. En tal sentido, se propuso trabajar con un nivel descriptivo, lo que permitió escribir las características esenciales de la población de docentes de la asignatura de Matemática que aceptaron participar en la investigación, un total de 1135 profesionales, distribuidos en las 214 Instituciones Educativas de sostenimiento fiscal, fiscomisional, particular y municipal de la provincia de Pichincha. Es necesario precisar que se consideró la asignatura de Matemática por su nivel de abstracción y complejidad al ser una ciencia exacta.

De los 1135 profesionales encuestados, 224 profesionales que corresponden al 19,7 % laboran en Nivel Elemental; 164 profesionales, que representan el 14,5 % laboran en Nivel Medio; 281 profesionales, que corresponden al 24,8 % laboran en Nivel Superior y 466 profesionales, que representan el 41,0 % laboran en Bachillerato. Se evidencia que una gran mayoría de profesionales investigados, en la asignatura de Matemática desempeñan sus funciones académicas en el Nivel de Bachillerato.

Cabe recalcar que, de los 1135 profesionales encuestados, 987, que corresponden al 87,0 % son docentes de profesión; 93, que representan al 8.2 % tienen el título universitario de ingenieros; cuatro profesionales, que corresponden al 0,4 % tienen el título de arquitectos y 51, que representan el 4,5 % tienen otras profesiones no relacionadas con la docencia. Todo ello permite identificar que la gran mayoría de los profesionales que dictan clases en la asignatura de Matemática son pedagogos con título universitario.

Además, la edad cronológica alcanza una media de 41 años. En cuanto a los años de graduación de la Universidad presentan una media de 14.71 años; referido a los años de experiencia laboral dentro del sistema educativo alcanzan una media de 14.56 años, lo que puede significar que, al presentar una edad madura y con un cúmulo de experticia en el campo docente, su nivel de conocimiento y aplicación dentro de su labor diaria es adecuada y eficiente.

De acuerdo a los objetivos de la investigación se emplearon técnicas descriptivas de análisis de datos, de comparación de diferencias de medias, técnicas correlacionales tales como el coeficiente de correlación de Spearman. En este sentido, previa a la aplicación de los instrumentos se estableció un pilotaje en el 10 % de la población que aceptó participar. Con esa información se calculó el coeficiente de correlación interna, que se estableció tanto a nivel general como en cada uno de los componentes, por medio de la herramienta informática SPSS. De esta manera, el cuestionario obtuvo una fiabilidad total de la prueba de 0.768, que equivale a un nivel de confiabilidad moderada. En cada uno de los indicadores se encontró que la identificación de estudiantes con Dotación Intelectual presenta un alfa de $\alpha = .658$ el cual corresponde a cuestionable. Para en detección de estudiantes con dotación intelectual, el índice fue de $\alpha = .804$, equivalente a confiabilidad buena.

RESULTADOS

Los datos obtenidos se analizaron siguiendo un diseño ex post facto; para ello, y de acuerdo con los objetivos de la investigación, se empleó estadística descriptiva e inferencial para el análisis de datos.

Los resultados que se exponen a continuación se los realizó en función de los objetivos de la investigación en:

Tabla 1- Estadísticos descriptivos del cuestionario 1 aplicado a docentes

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Identificación de estudiantes con dotación intelectual	4	8	5,1	1,2
Detección de estudiantes con dotación intelectual	3	20	13,1	3,2

De los docentes investigados se observa que, en el indicador de Identificación de estudiantes con dotación intelectual, alcanza una media de 5.1, lo cual significa que no es adecuada la identificación por parte de los/las docentes de Matemática. Con respecto a la Detección de estudiantes con dotación intelectual, alcanza una media de 13.1, lo cual representa que una buena parte de la población investigada posee conocimiento para detectar a estudiantes con Dotación Intelectual o Genialidad. Considerando que la identificación se relaciona con el nivel de conocimiento teórico sobre las características de las personas con altas capacidades cognitivas en todas las áreas de su vida; mientras, la detección está orientada a conocer si los docentes han podido hallar en el aula de clase a estudiantes con altas capacidades cognitivas. En todos los indicadores la población se muestra heterogénea en su nivel de respuestas.

Por lo tanto, es imprescindible generar espacios de reflexión desde la academia y el MinEduc sobre la importancia de enseñar y capacitar a los y las docentes noveles y antiguos en el quehacer pedagógico, sobre la Dotación Intelectual o Genialidad para lograr una sociedad equitativa y justa con las necesidades cognitivas, emocionales y sociales, intereses, motivaciones de los y las estudiantes, como parte de la diversidad social en la que nos desenvolvemos.

Tabla 2- Estudiantes identificados en sus aulas con diagnóstico de Dotación Intelectual o Genialidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	672	59,2	59,2	59,2
	SÍ	463	40,8	40,8	100,0
	Total	1135	100,0	100,0	

Como se observa en la tabla 2, de 1135 docentes investigados sobre si han identificado estudiantes en sus aulas con diagnóstico de Dotación Intelectual o Genialidad, 672 docentes, que corresponden al 59.2 % mencionan que NO han identificado; mientras que 463 docentes, que representan al 40.8 % indican que SÍ han identificado y tienen en sus aulas estudiantes con diagnóstico de Dotación Intelectual. Se evidencia que existe un porcentaje bajo de identificación, lo cual puede deberse a que, según la literatura científica, solo el 2 % de la población puede presentar rasgos de dotación intelectual.

Tabla 3- Conoce si en su Institución Educativa se han identificado casos con diagnóstico de Dotación Intelectual o Genialidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	875	77,1	77,1	77,1
	SÍ	260	22,9	22,9	100,0
	Total	1135	100,0	100,0	

De la tabla 3 se desprende que 1135 docentes interrogados sobre si conocen si en su Institución Educativa se han identificado casos con diagnóstico de Dotación Intelectual o Dotación Intelectual, 875 docentes, que corresponden al 77.1 % mencionan que NO se han identificado; mientras que 260 docentes, que representan al 22.9 % indican que SÍ se ha identificado otros casos en el establecimiento educativo donde labora. Existe un porcentaje bajo de identificación dentro de las Instituciones Educativas, esto puede significar que existe desconocimiento sobre rasgos o características de la Dotación Intelectual por parte de los y las docentes, debido a falencias dentro de la formación inicial docente y poca capacitación dentro sus años de experiencia.

Tabla 4- Tiene conocimiento de si el MinEduc como ente rector de la educación, se ha preocupado por la identificación de los estudiantes con Dotación Intelectual o dotación intelectual

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	924	81,4	81,4	81,4
	SÍ	211	18,6	18,6	100,0
	Total	1135	100,0	100,0	

En cuanto a la tabla 4 se desprende que 1135 docentes investigados sobre si el MinEduc como ente rector de la educación, se ha preocupado por la identificación de los y las estudiantes con Dotación Intelectual o Genialidad, 924 docentes, que corresponden al 81.4 % mencionan que el ente rector de la educación en el Ecuador NO se ha preocupado por esta población; mientras que 211 docentes, que representan al 18.6 % indican que en efecto el MinEduc se ha preocupado de la identificación de estos estudiantes. Se evidencia que la gran mayoría de la población percibe escaso compromiso en la identificación de estudiantes con Dotación Intelectual, por parte del MinEduc. Esto puede deberse a que como sociedad no ha sido necesario o importante pensar en políticas públicas a favor de esta población, al ser un número relativamente bajo en relación a la discapacidad intelectual. Incluso, se tiene la concepción de que las personas con altas capacidades cognitivas pueden enfrentar los retos académicos, sociales y demás de manera individual, sin necesidad de apoyo o adaptaciones curriculares.

Tabla 5- Conoce la normativa legal para identificar y atender a los y las estudiantes con Dotación Intelectual o Genialidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	803	70,7	70,7	70,7
	SÍ	332	29,3	29,3	100,0
	Total	1135	100,0	100,0	

De 1135 docentes investigados sobre si conocen la normativa legal para identificar y atender de los estudiantes con Dotación Intelectual o Genialidad, según la tabla 5, 803 docentes, que corresponden al 70.7 % mencionan desconocer sobre la normativa; mientras que 332 docentes, que representan al 29.3 % indican que SÍ conocen la

normativa legal. Se evidencia que la gran mayoría de la población desconoce la existencia de un reglamento y acuerdos ministeriales emitidos desde 2012 y el último en el 2016, donde se determinan los dos grados de adaptación curricular utilizados por los y las docentes en respuesta a esta necesidad educativa especial. Ello puede incidir en que los y las docentes no sientan la necesidad de capacitarse en conocer los rasgos de la dotación intelectual, por otro lado, de las estrategias didácticas que posibiliten la atención adecuada de esta población estudiantil.

Tabla 6 - Correlación entre dimensiones

		Identificación	Detección
Identificación de dotación intelectual	Correlación de Spearman	1.000	.050
	Sig. (bilateral)		.090
	N	1135	1135
Detección de dotación intelectual	Correlación de Spearman	.050	1.000
	Sig. (bilateral)	.090	
	N	1135	1135

Según referencia de la tabla 6, entre la Identificación de estudiantes con Dotación Intelectual y el indicador de Detección de Dotación Intelectual no existe una correlación significativa; la correlación de Spearman ($\rho=0.050$) corresponde a un nivel débil, a medida que aumenta la Identificación de estudiantes con Dotación Intelectual no aumenta la Detección de Dotación Intelectual.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El presente estudio arrojó resultados esperados en cuanto la identificación de estudiantes con Dotación Intelectual o Genialidad en el Sistema Educativo, ya que se confirmó que la mayoría de los y las docentes de la asignatura de Matemática que participaron en la investigación no han identificado a este grupo de estudiantes en sus aulas o instituciones, lo cual se puede deber a que, según la literatura científica, solo el 2 % de la población puede presentar rasgos de dotación intelectual. Como lo explica Sánchez (2014) "(...) ciertos docentes llegan aventurar dictámenes tales como que son alumnos con déficit de atención y/o hiperactividad, ansiosos, desmotivados con tendencia al aislamiento...Lo cierto es que alrededor del 2 % de la población posee altas capacidades intelectuales y, obviamente la falta de apoyo y estímulo hacia esos niños supone un fracaso del sistema educativo" (p.84).

Además, la literatura explica que el 35 % de las personas con rasgos de Dotación Intelectual no obtiene un adecuado rendimiento académico y no llegan a la Universidad. En este sentido, en el Ecuador no se ha realizado un levantamiento oficial para conocer el porcentaje de población con diagnóstico de Genialidad o Dotación Intelectual, ya que los intentos que ha realizado el MinEduc no han tenido éxito; primero, porque no se lo ve como relevante en relación a conocer el número de personas con discapacidad intelectual, segundo porque se sabe que los pocos casos diagnosticados no los han identificado en el país y tercero porque no se cuenta con el número de profesionales expertos para su detección y diagnóstico.

En cuanto a si el MinEduc como ente rector de la educación se ha preocupado por la identificación de los y las estudiantes con Dotación Intelectual o Genialidad, la gran mayoría de la población aprecia un insuficiente compromiso por parte de esta instancia

gubernamental. Ello, en comparación con otros países vecinos donde sus Ministerios de Educación han generado acciones concretas para la detección e intervención oportuna desde hace varios años atrás, como es el caso de Colombia. Según Villarraga, Maz y Torralbo (2004) citan la Ley General de Educación 115-1994, donde se pone de manifiesto de manera específica la responsabilidad del estado con esta población, es así que en el Art. 49 se establece que "El Gobierno Nacional facilitará en los establecimientos educativos la organización de programas para la detección temprana de los alumnos con capacidades o talentos excepcionales y los ajustes curriculares necesarios que permitan su formación integral" (p.94). Es decir, se implementaron estrategias para la detección temprana de niños y niñas con talentos y capacidades excepcionales, propiciando la flexibilización curricular y asegurando la integración del estudiante a su comunidad educativa.

Asimismo, en Perú, como lo indica Gutiérrez (2004):

Los esfuerzos realizados por la Unidad de Educación Especial del Ministerio de Educación para sensibilizar a la comunidad peruana sobre la importancia de la atención a los niños y jóvenes talentosos y superdotados han hecho posible que en la nueva Ley de Educación 28044 (...) se establezca lo siguiente: Promoción de programas educativos especializados para los estudiantes con mayor talento, a fin de lograr el desarrollo de sus potencialidades (Art. 18, inciso F) (p. 144).

Estas acciones emprendidas por la cartera de estado dan cuenta de la

preocupación del gobierno por fortalecer y consolidar las competencias académicas de los discentes, con la finalidad de potenciar las destrezas y capacidades de los y las estudiantes con dotación intelectual.

De la misma manera, se pueden mencionar otros países que han tenido un adecuado desarrollo en materia de identificación, detección e intervención; lo contrario a Ecuador, ya que recién en el 2012 se considera dentro de la normativa a la Dotación Intelectual, y para el 2016 el MinEduc considera al estudiante con dotación superior, altas capacidades cognitivas o genialidad como parte de un grupo definido de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) no asociadas a la discapacidad. Para el 2020 se emite un instructivo para la atención educativa con dotación superior/altas capacidades intelectuales en el sistema nacional, documento que establece medidas y recursos para estimular el desarrollo personal, intelectual, social y afectivo-emocional del o la estudiante. Esto posibilita reconocer la importancia de esta población marginada, para lograr la eliminación de aquellos prejuicios y concepciones erradas que mitigan sus necesidades o requerimientos de diferenciación curricular para el acceso, permanencia, aprendizaje, evaluación y culminación exitosa del sistema educativo nacional.

Por otro lado, la mayoría de la población investigada afirma que desconoce de la normativa legal para identificar y atender de los y las estudiantes con Dotación Intelectual o Genialidad, lo cual es un llamado de atención, tanto para las Universidades que forman profesionales en pedagogía de la Matemática como para el MinEduc, ya que las dos instancias son las encargadas de la formación académica y continua, respectivamente. En este sentido, Tourón y Reyero (2000) afirman que "La formación e información de la que dispone el profesorado sobre el tema de las altas capacidades es, en muchas

ocasiones muy escasa, lo que dificulta su identificación y el desarrollo de las medidas educativas adecuadas" (p.58). Esta falta de compromiso profesional con respecto a capacitarse e informarse de manera continua y sistemática, puede incidir para que los y las docentes no realicen un adecuado trabajo durante el proceso de enseñanza.

En el estudio realizado en 214 instituciones educativas de la provincia de Pichincha, con una población de 1135 docentes de la asignatura de Matemática, distribuidos en los niveles de básica elemental, básica media, básica superior y bachillerato; estadísticamente se determinó que no existe relación entre la identificación de estudiantes con Dotación Intelectual y la detección de esta población.

Considerando que la detección admite que el docente posea el conocimiento de las características para observar rasgos explícitos e implícitos que permiten llegar a la presunción diagnóstica de los y las estudiantes con dotación intelectual. La población de docentes alcanzó un porcentaje adecuado en cuanto al conocimiento de rasgos diferenciales entre estudiantes con un Coeficiente Intelectual normal y quienes pertenecen al grupo de Dotación Intelectual.

Por otro lado, la identificación permitiría ubicar a los y las estudiantes con rasgos de Dotación Intelectual dentro de una comunidad; los y las docentes de la asignatura de Matemática alcanzaron un porcentaje inferior a la media al identificar a los y las estudiantes con rasgos de Dotación Intelectual en sus aulas, lo cual se puede deber a que solo el 2 % de la población a nivel mundial posee altas capacidades cognitivas. Eso quiere decir que, de los 698.804 estudiantes concentrados en 2.537 Instituciones Educativas de la provincia de Pichincha, aproximadamente se esperaría que 13.976 niños, niñas o adolescentes de entre 5 a 18 años presenten rasgos de Dotación Intelectual, es decir que cada Institución

Educativa tendría aproximadamente seis estudiantes distribuidos en los cuatro niveles. Con dichos datos y con los recogidos de la encuesta se puede indicar que, de manera general, el nivel de identificación de estudiantes con rasgos de Dotación Intelectual no es adecuado en el Ecuador, ya que el mismo Ministerio de Educación no se ha preocupado en generar políticas públicas para atención eficiente y eficaz a esta población, lo cual puede deberse a que la población con discapacidad intelectual es mayor a nivel nacional, concentrándose en mayor porcentaje en las provincias más grandes, tanto a nivel de territorio como en población, como lo son Guayas y Pichincha. Por lo tanto, esta población se torna prioritaria para el estado, dejando de lado a la población con dotación intelectual.

En la misma línea, los y las docentes mostraron un elevado nivel de desconocimiento de la normativa legal, es decir, desconocen que en el reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural se menciona a breves rasgos la Dotación Intelectual como una necesidad educativa especial; además, que existen en la actualidad acuerdos e instrumentos en los que se mencionan de manera efímera los niveles de adaptación curricular que deberían ejecutarse con esta población.

En relación a la analogía anterior, es necesario entenderla desde el ámbito de la educación, la cual ha sido concebida en el Ecuador como un proceso de formación y transmisión de conocimientos por parte de los y las profesores hacia la población estudiantil, siendo calificados todos como iguales, sin considerar sus características o necesidades de apoyo educativo. Esto quiere decir que el mismo ambiente de aprendizaje se vuelve tedioso y hasta confuso para muchos niños, niñas o adolescentes que se sienten atados a un sistema poco flexible, donde la misma formación inicial de los y las docentes no permite que cada persona pueda

fortalecer o potenciar sus habilidades, capacidades y destrezas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albes, C., Aretxaga, L., Etxebarria, I., Galende, I., Santamaría, A., Uriarte, B., y Vigo, P. (2013). Orientaciones educativas. Alumnado con altas capacidades intelectuales. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco. Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura.p.78. Obtenido de https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=5981
- Agudo, N. (2017). A student with high abilities in my classroom. Now what?. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 10(1): 265-277. Obtenido de: <http://www.revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/292/287>
- Ardilla, R., (2011). Inteligencia. ¿Qué sabemos y qué nos falta por investigar? *Rev. Acad. Colomb. Cienc.* 35(134): 97-103. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rac/efn/v35n134/v35n134a09.pdf>
- Barraca Mairal J., y Artola González, T. (2004). La identificación de alumnos con altas capacidades a través de la EDAC. *Revista de Psicología y Psicopedagogía.* 3(1), 3-18. Obtenido de: <http://repositorio.ucjc.edu/bitstream/handle/20.500.12020/100/C00028507.pdf?sequence=1>
- Barrera-Algarín, E., Sarasola-Sánchez-Serrano, J., Fernández-Reyes T. y García-González A. (2021). Déficit en la formación sobre

- altas capacidades de egresados en Magisterio y Pedagogía: Un hándicap para la Educación primaria en Andalucía. *Revista de Investigación Educativa*, 39(1), 229-226. Recuperado de: <https://revistas.um.es/rie/article/view/422431/298891>
- Fernández, María Teresa (2019). Actualización en Salud Mental: "Altas Capacidades Intelectuales". Sevilla: Andapap Ediciones. Recuperado de: http://www.pediatrasandalucia.org/wp-content/uploads/2019/06/LibroCadiz2019_compressed.pdf
- Fernández, María Teresa (2020). Altas capacidades Intelectuales. Madrid: Lúa Ediciones. Recuperado de: https://www.aepap.org/sites/default/files/documento/archivos-adjuntos/congreso2020/507-514_Altas%20capacidades.pdf
- Gutiérrez López, L. (2004). *La educación de niños con talento en Perú*. La educación de niños con talento en Iberoamérica, 143-152. Santiago de Chile: Editorial Trineo. Recuperado de: https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO23188/educacion_ni%C3%B1os_talento_iberamerica.pdf
- Higuera-Rodríguez, L., & Fernández-Gálvez, J. (2017). The role of the family in the education of children with high intellectual capacities. *International Journal of Educational Research and Innovation (IJERI)*, 7, 149-163. Recuperado de: <https://www.upo.es/revistas/index.php/IJERI/article/view/2328>
- Luque Rojas, M., y Luque Parra, D. (2017). Dificultades de aprendizaje y altas capacidades intelectuales: Análisis de un caso. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 213. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6049222>
- Ministerio de Educación del Ecuador (2020). Instructivo para la atención educativa a estudiantes con dotación superior/altas capacidades intelectuales en el sistema educativo nacional. Ecuador: Dirección de Educación Especializada e Inclusiva. Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/10/Instructivo-para-atencion-educativa-dotacion-superior.pdf>
- Sánchez, A. (2014). *Altas capacidades intelectuales: sobredotación y talentos Detección, evaluación, diagnóstico e intervención educativa familiar*. Alcalá España. Editorial Formación Alcalá - 2da. Ed.
- Tourón J. y Reyero M. (2000). La identificación de alumnos con alta capacidad: un reto pendiente para el sistema educativo. Madrid: Sociedad española de Pedagogía. Recuperado de: <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/19974/1/La%20identificaci%C3%B3n%20de%20alumnos%20de%20alta%20capacidad.pdf>
- Tourón, J. (2004). *De la Superdotación al talento: Evolución de un paradigma*. Pedagogía Diferencial, Diversidad y Equidad. Madrid: Pearson Educación. 369-400. Recuperado de: <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/19959/1/De%20la%20superdotacion%20al%20talento.pdf>
- Villarraga M., Maz Alexander y Torralbo M. (2004). *La educación de niños*

con talento en Colombia. La educación de niños con talento en Iberoamérica, 93-103. Santiago de Chile: Editorial

Trineo. Recuperado de:
https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO23188/educacion_ni%C3%B1os_talento_iberoamerica.pdf

Conflicto de intereses:

La autora declara no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

La autora ha participado en la redacción del trabajo y análisis de los documentos.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional

Copyright (c) Johanna Patricia Bustamante